



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 24 de Febrero de 2006

028/06

Expte. N° 14.251/05

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso General de Entrevista, Antecedentes y Oposición para cubrir tres (3) cargos de Auxiliar Administrativo - Categoría 02 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente concurso se ha dado cumplimiento a la reglamentación en la materia;

Que por lo expuesto el Jurado interviniente aconseja por unanimidad la designación del único postulante, Sr. José Nicolás Roberi en uno de los tres cargos objeto del presente concurso, quedando vacantes los dos (2) restantes;

Que corresponde dejar sin efecto la designación del mencionado agente como Personal de Maestranza, efectuada mediante Resolución N° 749/04;

Que esta Unidad Académica dispone de la partida presupuestaria para atender el presente nombramiento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 01 de Marzo de 2006, al Sr. José Nicolás ROBERI, D.N.I. N° 25.801.282, como AUXILIAR ADMINISTRATIVO -categoría 02- del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para desempeñarse en el Departamento Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Dar por finalizadas, a partir del 01 de marzo de 2006, la designación del Sr. José Nicolás Roberi como Personal de Maestranza, efectuada mediante Resolución N° 749/04.

ARTICULO 2°.- Afectar la presente designación en la respectiva partida individual del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Director Administrativo Académico Sr. Argentino Morales, Sr. José Nicolás Roberi, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA